

MOCION AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

*D. José Manuel Alonso Plaza, Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida de Aragón en el Ayuntamiento de Zaragoza viene a formular para su aprobación la siguiente **MOCIÓN**, en base a la*

EXPOSICION DE MOTIVOS

Estos días hemos ido conociendo, por diferentes vías, la intención de la Consejería del Educación de obtener suelo del Ayuntamiento de Zaragoza para su posterior cesión a una empresa educativa con el fin de hacer un colegio privado.

Esta medida, que se intenta justificar como una fórmula de solventar los déficits educativos de la zona, en realidad se enmarca en una estrategia global y premeditada impulsada por el Partido Popular (y reforzada en la LOMCE) de privatización de los servicios públicos. En este sentido, entregar suelos para construir un centro privado en un barrio donde no hay oferta pública en todos los ciclos, supone garantizar el negocio a la empresa educativa que lo haga.

Pero además es que esta estrategia parte de un incumplimiento flagrante de las obligaciones del Gobierno de Aragón que debe garantizar una educación al alcance de todas las personas, integradora, equitativa y de calidad, y eso sólo se produce en los centros públicos.

Por todo lo cual, este grupo municipal eleva al Pleno del Ayuntamiento los siguientes:

ACUERDOS

1. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Aragón al desarrollo de un Plan de infraestructuras educativas públicas que suponga la construcción de los Centros educativos necesarios para la cobertura de la demanda actual y futura y en consonancia con lo anterior, le insta a la construcción de los centros educativos públicos necesarios para dar respuesta a las necesidades de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato en los barrios de Valdespartera, Rosales y Arcosur.
2. El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza se opone a la cesión de suelo o cualquier otro tipo de ayuda para la construcción de un centro educativo privado (exista o no concertación de plazas) e insta al Gobierno de Zaragoza a adoptar las medidas a su alcance para evitar dicha posibilidad.

AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO DE ENTRADA

Fecha: 21 FEB 2014
Hora:
Número: P. 3770/14

En Zaragoza, a 21 de febrero de 2014

Fdo.: José Manuel Alonso Plaza

Portavoz Grupo Municipal Izquierda Unida